El Arzobispo de Toledo
Primado de España

Conozcamos y amemos la vida contemplativa

Queridos Diocesanos:

En la fiesta de la Presentación del Señor, Jornada Mundial de la Vida Consagrada, os saludo cordialmente y os escribo estas letras para compartir con todos una preocupación que llevo en mi corazón y a la que debemos dar una respuesta institucional sencilla y eficaz, como comunidad diocesana, en la que en Cristo, Cabeza y Esposo de la Iglesia, todos formamos un solo cuerpo y, por lo tanto, en la que todos debemos ocuparnos de todos.

Esta preocupación que hoy comparto con vosotros, queridos sacerdotes, vida consagrada y fieles laicos, brota de la solicitud que debo tener, como Obispo, por todos los fieles, especialmente por los que pasan por especial necesidad. Me refiero a la situación de aquellos monasterios de clausura que, desde la fidelidad a su propio carisma e historia, ven, en ocasiones, cómo disminuye el número de monjas ante la ausencia de nuevas vocaciones y el envejecimiento de las comunidades, y experimentan también ciertas dificultades materiales y económicas, como ha ocurrido a lo largo de este último año debido a la pandemia del coronavirus.

Ante esta necesidad, os propongo unos proyectos sencillos, que espero que ayuden a paliar las situaciones de necesidad que puedan tener algunos monasterios de vida contemplativa y a comprometer más eficazmente a toda la comunidad diocesana a cuidar de la inmensa riqueza que para la Archidiócesis supone la vida contemplativa. La propuesta consta de tres pilares fundamentales que, si Dios les bendice, conseguirán el fin que nos proponemos:

1) Fondo de ayuda a los Monasterios de la Archidiócesis de Toledo

Hoy ve la luz esta iniciativa porque acabo de firmar, en este día 2 de febrero de 2021, el decreto de creación del *"Fondo de ayuda a los Monasterios de la Archidiócesis de Toledo"*. El fondo tiene como finalidad, sencillamente, la asistencia a las necesidades más acuciantes de las comunidades religiosas contemplativas de nuestra Archidiócesis.

Arco de Palacio, 3 - 45002 TOLEDO - Teléfono 925 22 34 39 - Fax 925 22 27 71

Este Fondo se crea como un depósito dinerario que dependerá directamente de la Vicaría Episcopal para la Vida Consagrada y que estará gestionado por un equipo responsable presidido por el Vicario Episcopal, Don Raúl Muelas Jiménez, y que tendrá el cometido de recibir las solicitudes de los monasterios y estudiar y tramitar las ayudas que sean presentadas por las superioras de los conventos. Este Fondo se encargará de asistir a las monjas de clausura en las necesidades básicas que puedan existir, en momentos puntuales, en sus monasterios: alimentación, calefacción, reparaciones urgentes en los suministros primarios, etc.

Es mi intención que este Fondo de ayuda se nutra de aportaciones no sólo del Arzobispado, sino también de donaciones y legados de particulares, de aportaciones de parroquias o de institutos de vida consagrada, de donativos de cofradías y hermandades, de ayudas económicas de asociaciones especialmente sensibilizadas con la vida contemplativa y de otras ayudas que pudieran llegar de personas físicas o jurídicas. Por eso, me atrevo a extender mi mano y pediros que, en la medida de lo posible, hagáis vuestra aportación a este fondo, en la cuenta bancaria abierta para este fin:
ES08 2048 3036 7630 1012 4308. Concepto: "Ayuda conventos".

Junto al *"Fondo de ayuda a los Monasterios de la Archidiócesis de Toledo"*, queremos potenciar otras dos realidades preciosas que sirvan para atender a los monasterios de monjas que ofrecen su vida por el bien de la Iglesia Santa de Dios. Y lo hacemos teniendo siempre a la vista el respeto a su propia autonomía y el fomento, en todo caso, de la responsabilidad que las federaciones de las distintas Órdenes tienen sobre sus propios conventos. Estas son las realidades en las que estamos trabajando:

2) La Asociación privada de fieles "Amigos de los conventos".

Será una asociación de fieles constituida por todos aquellos que, sensibilizados por la vida contemplativa, quieran ayudar a su difusión en la Iglesia y en el mundo. Los fines de esta asociación serán la promoción de la vida contemplativa en general, la oración por las vocaciones a este género de vida, la difusión de los distintos carismas, la ayuda espiritual y material a los conventos, el estudio de las aportaciones de la vida contemplativa a la Diócesis a lo largo de la historia, la promoción de los productos monásticos, la organización de visitas a los conventos para conocer el arte y a las comunidades que las sustentan…

Creo que esta Asociación está llamada a revitalizar, desde la propia Iglesia, el conocimiento y el amor de todos por la vida contemplativa en sus diferentes carismas. Por eso, a todos los que os sintáis llamados a ayudar, y queráis formar parte de esta asociación, os animo a escribir un email al Vicario para la Vida Consagrada a vicariovidaconsagrada@architoledo.org. También podéis dirigirle una carta al Arzobispado (C/. Arco de Palacio, 3. 45002 TOLEDO). De igual manera, encontrareis un formulario en la web www.conunsolocorazon.es. De este modo, teniendo los datos de los interesados, podremos convocarlos a la asamblea constituyente de la asociación que se reunirá a finales de febrero, para elaborar los estatutos y una vez aprobados éstos, se

procederá a elección de los integrantes de los órganos de gobierno para comenzar pronto el trabajo.

3) Con un solo corazón.

Y el otro pilar importante en esta necesaria comunión entre las comunidades cristianas con los monasterios y conventos de clausura, lo constituye el proyecto *"Con un solo corazón"*, puesto en marcha por mi predecesor, nuestro querido D. Braulio, y llamado a dar mucho fruto en la archidiócesis. Quiero seguir animando a las parroquias y a otras realidades eclesiales (cofradías, asociaciones, colegios, movimientos de apostolado, familias...) a que elijan un convento o monasterio cercano y se hermanen con él. Se trata de un hermanamiento espiritual que será beneficioso para todos. En primer lugar, porque la oración de unos por los otros siempre es fuente de comunión y de gracias. Y en segundo lugar, porque anima a los fieles a estar pendientes de las moradoras de los conventos.

Mi deseo es que a ningún convento le falte al menos una parroquia y asociación de fieles que les visite y ayude, y a ninguna asociación y parroquia les falte un monasterio que rece por ellos y que consiga del cielo una lluvia abundante de bendiciones. Animo a todos los párrocos y responsables de asociaciones de fieles a que retomen de nuevo este proyecto y procuren enriquecerse con él. Encontrarán toda la información en www.conunsolocorazon.es. Los que aún no tengáis ese convento de referencia, es el momento de pensar cuál será e irse ilusionando por este hermanamiento enriquecedor.

Agradezco de corazón a todos los diocesanos vuestro cariño y cercanía por la vida consagrada, que son *"parábola de fraternidad en un mundo herido"*. Y en especial agradezco los desvelos de tantos fieles por las comunidades religiosas contemplativas, que a veces sufren silenciosamente, desde su clausura, las crisis sociales y económicas, agudizando su necesidad en medio de la pobreza evangélica que ya viven, porque gozosamente se han sentido llamadas a ella.

Con mi bendición y mi plegaria por todos y cada uno, firmo esta carta en Toledo, a 2 de febrero de 2021.

+ Francisco Cerro Chaves,
Arzobispo de Toledo, Primado de España

FRANCISCUS CERRO CHAVES * MTS. DIV. ARCHIEP. TOLET. HISPAN. PRIMAS

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo, Primado de España